

# Sistema sexo/género

Concepto más general y comprensivo que explica las formas de relación entre hombres y mujeres, así como otras formas de relación al interior de cada uno de los género. Analiza las relaciones producidas bajo un sistema de poder que define condiciones sociales distintas para mujeres y hombres en razón de los papeles y funciones que les han sido asignadas socialmente y de su posición social como seres subordinados o seres con poder sobre los principales recursos. El sistema sexo/género vigente promueve y se sostiene en una relación desigual de poder entre mujeres y hombres (...) [que] se traduce en una distribución desigual de la propiedad, los ingresos y otros recursos, los conocimientos, las responsabilidades y los derechos. Por ello se afirma que la desigualdad de género de las mujeres es una dimensión de desigualdad social porque afecta o incide en las oportunidades para acceder y controlar recursos básicos para la sobrevivencia y el desarrollo de las personas.